

Educación en Derechos Humanos y Responsabilidades

A pesar de que ya en 1948 la humanidad contaba con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que a partir de entonces se han firmado una cantidad de tratados y convenciones que protegen esos derechos, existe todavía una brecha enorme entre los acuerdos internacionales y las acciones que deberían garantizar que nuestros derechos no se vean violentados.

Semana  por la Paz


Comité pedagógico
Semana por la paz

Javerianos por la Justicia y la Paz: Ángela Jaramillo
Asoc. de Egresados de la U. de los Andes: Karina Estrada
Bogotá Gota a Gota: Tatiana Ribeiro
Coordinador: Juan Daniel Cruz
pedagogiapazspp@gmail.com



 **Seis pasos**
hacia una cultura de Paz

Semana  por la Paz

Cosechar

Preparar
la tierra

Sembrar

Vigilar

Abonar

Regar

El segundo paso, es la siembra. Sabemos que una buena planta depende de una buena semilla y ésta puede echarse a perder en medio de un terreno árido o al ser abandonada a la vera del camino. La siembra es un trabajo de paciencia en el que, una a una, se van integrando las semillas a la tierra para que allí germinen seguras y bajo el cuidado cotidiano. Los derechos humanos pueden ser comparados con una labor así, no se dan espontáneamente, hay que saberlos diferenciar, respetar y defender; pues es lo que está a la base de una cultura de paz. Toda una responsabilidad.

TALLER 1

Nombre de la Actividad Reyes y Súbditos

Objetivo que Cumple

Este primer taller está enfocado a reconocer las necesidades básicas para que cualquier persona viva bien.

Instrucciones:

El profesor deberá dividir a los niños y niñas participantes en grupos de máximo 6.

Los grupos tendrán los materiales expuestos.

Cada cartulina deberá llevar en el centro el esquema de una persona.

El profesor será un rey, el mejor rey de todos los reinos y ustedes (los participantes) son los más leales compañeros y por eso la misión más importante del reino estará en sus manos. Hay unos niños súbditos, (los que están en las carteleras) que deben tener lo necesario para vivir bien. La misión de cada grupo es construir el mejor reino para cada súbdito. El rey dirá las necesidades que van presentando y en cada grupo se deberá dibujar alrededor del súbdito lo que consideren tener para esa necesidad.

Para cada indicación tendrán 3 minutos y se deberá dibujar con crayolas claras.

Primera indicación: El rey manda a traer para su súbdito lo necesario para vivir en un lugar seguro, un lugar donde se cuide del viento, de la lluvia, donde pueda dormir tranquilamente, donde pueda descansar, estar con su familia, guardar sus cosas y donde pueda sentirse seguro y tranquilo.

Segunda indicación: El rey manda a traer para su súbdito lo necesario para que ellos puedan aprender, conocer cosas nuevas, experimenten con otras personas, hacerse preguntas y hacer amigos.

Tercera indicación: El rey manda a traer para su súbdito un lugar donde él pueda hacer lo que más les gusta, donde se puedan divertir, donde puedan compartir con sus amigos, sus familiares, un lugar sano en donde ellos se sientan cómodos y a gusto con el aire que respiran...

Cuarta indicación: El rey manda a traer para su súbdito lo necesario para cuando tenga cualquier dolor, para ser curado, para prevenir cualquier dolencia, todo lo necesario y lo que le diga qué hay que hacer para estar sanos...

Quinta indicación: El rey manda a traer para su súbdito lo necesario para crecer sano, para tener todos los días la energía y fuerza necesaria para sus actividades, para que el cuerpo de sus súbditos este saludable...

Al finalizar cada grupo debe pasar con su cartelera y explicar cómo solucionaron las necesidades planteadas.

Es importante que en esta parte de reflexión se recoja toda la información para que sirva como recordatorio en la definición del término y los compromisos.

Diálogo:

Esta parte debe darse después de la experiencia anterior en una plenaria.

Las preguntas a responder con los participantes son:

¿Qué sintieron al ser responsables de construir un buen mundo para estos súbditos?

¿Por qué se sintieron así?

Conciencia:

Es recomendable hacerlo en plenaria.

¿Qué construyeron?

¿Qué tiene esa casa por dentro?

¿Cómo debe ser esa casa?

Reflexión:

En esta parte final, es muy importante lograr definir, según las reflexiones dadas, entre todos los participantes, el término: Derechos

¿Ustedes creen que solo esos súbditos tiene derechos a esas cosas?

Materiales:

Cartulina negra por grupo (grupos máximo de 6 personas)

Crayolas

TALLER 2

Nombre de la Actividad Salto y mimo

Objetivo que Cumple

Este taller está enfocado a encontrar y reconocer las acciones que nos hacen justos o injustos.

Instrucciones:

El profesor deberá organizar a los participantes en grupos de máximo 15 niños y niñas.

Cada grupo deberá tener un lazo.

Todos los niños y niñas se ubicarán a un lado del lazo, el objetivo es pasar todo el grupo al otro lado mientras gira el lazo.

Uno a uno irán pasando, de la forma como su compañero de adelante lo indique.

Por ejemplo: pasa dando un salto con la nariz tapada.

Diálogo:

Esta parte debe darse después de la experiencia anterior en una plenaria. Las preguntas a responder con los participantes serán:

¿Creen ustedes que fue importante la participación de todos para poder ganar o perder el juego? ¿Qué hizo posible que ganaran o que perdieran?

Conciencia:

En esta parte la actividad se unen los hechos con los sentimientos. Es recomendable hacerlo en plenaria. ¿Cómo se sintieron al saber que de sus propuestas dependía todo el grupo?

Reflexión:

En esta parte final reflexionarán sobre la importancia de participar en diferentes entornos.

- ¿Quiénes pueden participar?
- ¿Cómo creen que pueden ustedes participar?
- ¿En dónde participan ustedes?
- ¿Para qué participan?

Tiempo de Duración

Entre 45 min. y una hora, dependiendo del número de personas, de las intervenciones y de la capacidad reflexiva del grupo.

Materiales:

Lazo

PACTEMOS PAZ, CONSTRUYAMOS CONVIVENCIA

¡Sí a la paz!
¡Sí a la vida digna!
¡Sí a los acuerdos!
¡Sí a la terminación
del conflicto armado!



TALLER 3

Nombre de la Actividad Preguntar, no suponer.

Objetivo que Cumple

Este taller está enfocado a reconocer y entender cuáles son nuestros deberes:

Lugar:

El salón de clase

Instrucciones:

El profesor pedirá a los niños y niñas que hagan grupos de a tres.

El profesor repartirá a cada grupo un derecho.

El profesor solicitará a los niños que "volteen" el derecho. Así como cada persona tiene derecho a algo, ese derecho va acompañado por un deber.

El grupo puede representar el deber por medio de adivinanzas, dibujos, dramatizaciones, canciones.

Cuando el tiempo establecido haya pasado, cada grupo deberá pasar al frente y exponer su producto al grupo.

El grupo deberá identificar cuál es el deber al que se refieren.

El profesor irá poniendo cada deber en una cartelera para dejarla pegada en el sitio de trabajo.

Diálogo:

Esta parte debe darse después de la experiencia anterior en una plenaria.

Las preguntas a responder con los participantes serán:

- ¿Cuáles fueron los deberes que aprendieron hoy?
- ¿Fue difícil saber cuáles eran los deberes?
- ¿Crees que día a día se cumplen estos deberes?

Conciencia:

En esta parte la actividad se unen los derechos con las acciones. Es recomendable hacerlo en plenaria.

¿Por qué son estos deberes importantes?

¿Estos deberes lo deben cumplir todas las personas? ¿Por qué?

Reflexión:

En esta parte final, reflexionarán sobre la importancia de participar en diferentes entornos.

¿Cómo se puede hacer para que estos deberes se cumplan?

Materiales:

Papel, Elementos para pintar.

Pregunta:

¿Por qué tomas por la fuerza lo que podrías lograr por amor?"